

159

LA ESTATUA DE CARLOS MANUEL DE CESPEDES EN LA PLAZA
DE ARMAS QUE LLEVA SU NOMBRE GLORIOSO.

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

Por iniciativa del Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto, la Comisión del Cincuentenario de la Independencia de la República de Cuba, que él ~~presidió~~ ^{libertador de los esclavos} presidió, tomó el acuerdo, el pasado año, de perpetuar la conmemoración de tan trascendental efemérides, erigiendo una estatua al Padre de la Patria y Primer Presidente de la República de Cuba Libre, Carlos Manuel de Céspedes, en el Parque de la Plaza de Armas de nuestra Capital, que desde 1923 lleva el nombre de Plaza de Armas Carlos Manuel de Céspedes.

Para la ejecución y colocación de dicha estatua, sobre el mismo pedestal en que ^{se hallaba desde 1834} (todavía se encuentra) la del rey español Fernando VII, la Comisión destinó la cantidad de diez mil pesos, (que se encuentran reservados a esos fines.)

Ahora, el Presidente y Secretario de la misma, en cumplimiento de ese acuerdo, acaban de convocar a los escultores cubanos, residentes en Cuba o en el extranjero, al correspondiente concurso, precisamente en este año del Centenario del nacimiento de José Martí, unidos, de tal modo, los nombres gloriosos de los dos grandes forjadores de nuestra victoriosa Guerra Libertadora de los Treinta Años.

La idea de este homenaje nacional corresponde a la benemérita revista Cuba Contemporánea, fundada en La Habana, el año 1913, por Carlos de Velasco, Julio Villoldo, José Sixto de Sola, Mario Guiral Moreno, Ricardo Sarabasa y Max Henríquez Ureña, a la cual nos honramos en pertenecer desde 1923, y que dejó de publicarse en

OPINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

1927, después de haber rendido magnífica labor patriótica y cultural, considerándosela, muy justamente, como continuadora, en la ~~MEM~~ República, de la obra cubanísima que realizaron durante la colonia, la Revista de Cuba, de José Antonio Cortina, y la Revista Cubana, de Enrique José Varona.

En el número de marzo de 1921 de Cuba Contemporánea, lanzó su primer director, Carlos de Velasco, la idea de un homenaje ^{a la memoria de} ~~1~~ Céspedes:

"Por uno de esos olvidos, tan frecuentes, que demuestran la ingratitud de los pueblos respecto de sus grandes hombres, Carlos Manuel de Céspedes, ~~el~~ el patriota insigne que lanzó el grito de La Demajagua, en la fecha memorable del 10 de Octubre de 1868; el prócer que sacrificó vida y haciendas en aras de la libertad de Cuba; el mártir de San Lorenzo, que prefirió la muerte, antes de caer prisionero en poder de los dominadores de su patria, por él tan amada, no tiene aún en nuestra República, a los diez y nueve años de constituida ésta, un recuerdo digno de su augusta memoria.

"Cuba Contemporánea, que en 1917 sugirió la idea de un homenaje al Libertador de la ~~MEM~~ América nuestra, el inmortal Bolívar, proponiendo que se diera su nombre a la avenida de esta Capital que aún ~~MEM~~ entonces se denominaba de la Reina, iniciativa que tuvo éxito completo, al acordarse, pocos meses después, dicho cambio de nombres por el Ayuntamiento de La Habana, estima cumplir ahora un deber patriótico al sugerir la idea de que se dé el nombre glorioso del ^{iniciador de} la Revolución de Yara a la llamada Plaza de Armas, de esta capital, y que sea allí, frente al Palacio que sirvió de residencia a los Gobernadores Generales de la colonia, donde se erija la estatua que Cuba ha de levantar a ~~MEM~~ Carlos Manuel de Céspedes".

PATRIMONIO DOCUMENTAL

163

ralidad de los caso, que la anterior. Respecto de la estatua de Céspedes, la primera condición no quedaría perjudicada al ser erigida en el sitio señalado por Cuba Contemporánea, porque el lugar es amplio, susceptible de embellecimiento y muy frecuentado por cuantos extranjeros visitan nuestra Capital". Hace valer, también las razones que acabamos de exponer, completándolas con las no menos poderosas de que en ese antiguo Palacio de los gobernadores de la Metro-poli, tuvieron lugar los actos trascendentalísimos "de la cesación de la soberanía española en Cuba y en América", y de la instauración de la República, con los correspondientes cambios de bandera. Otro aspecto interesantísimo ofrece, como nuevo argumento, la ~~memorable~~ inolvidable revista: "Si se atiende también a que la estatua de Céspedes, caso de ser emplazada en el centro de la Plaza que lleva su nombre, quedaría en línea recta con la de Martí, y ambas en el eje central de las manzanas de casas comprendidas entre las calles de Obispo y O'Reilly, el simbolismo de ambos monumentos resultaría más acentuado aún, porque el de Céspedes, primero en lugar y también en tiempo, representaría el reto valeroso lanzado por él al poder colonial de España, el 10 de octubre de 1868; en tanto que el de Martí, situado en la misma línea, algunas cuadras después, simbolizaría el grito de independencia lanzado por nuestro pueblo el 24 de febrero de 1895, como punto inicial de la cruenta lucha que años más tarde fué coronada por ~~el~~ el éxito".

Esta final argumentación de Cuba Contemporánea, el año 1923, tiene vigencia hoy ~~y~~ y la continuará teniendo mañana, pues aunque se ~~construya~~ construya en un futuro más o menos remoto, un gran monumento a Martí, siempre se conservará, el sencillo y modesto, pero de altísimo y riquísimo valor patriótico, levantado por suscripción popular, el año 19 en el Parque Central, que fué inaugurado por el General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, y el

de la República. El Pueblo de Cuba, en el Cincuentenario de la Independencia".

Queremos terminar estas notas informativas sobre el homenaje público estatuario que tributará el pueblo de Cuba a la Memoria del Padre de la Patria, con ^{invocación} ~~la~~ ~~final~~ del muy elocuente discurso que pronunció el año 1923, ~~en la plaza de Armas de La Habana y del nombre de su Primer Presidente de la República~~ ~~en la Plaza de Armas de La Habana~~ el Dr. Miguel Angel Carbonell, actual Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras, en el acto de la imposición, a la Plaza de Armas de La Habana, del nombre ~~de~~ de Carlos Manuel de Céspedes: "No importa la modestia del laurel que depositamos hoy en el altar de nuestra ^{gratitud} ~~gratitud~~: basta la oportunidad que ese laurel nos brinda para que nos juntemos hoy los cubanos; para que nos juntemos y nos purifiquemos con el fuego de su patriotismo incandescente y para que juremos, como el mejor tributo a su memoria, que liquidaremos con la democracia babilónica que hasta ahora hemos practicado, dispuestos a enaltecer y a perpetuar la República, la mejor ofrenda de Cuba a su propulsor, porque no está la talla de los redentores tan sólo en su natural grandeza: también en la altura que alcance la obra que forjaron con su martirio".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA